



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XIX - V LEGISLATURA - 29 de agosto de 2000 - Número 318 Página 1771

SUMARIO

Página

5. PREGUNTAS

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA

Contestaciones

- Actividad correspondiente a habilidades sociales para mujeres desfavorecidas y otros extremos. Nº 143, presentada por Dña. Rosa Eva Díaz Tezanos, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 1772
[53.07.027.143]
- Actividad correspondiente a talleres de economía doméstica, cuidados infantiles para mujeres desfavorecidas y otros extremos. Nº 144, presentada por Dña. Rosa Eva Díaz Tezanos, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 1773
[53.07.028.144]
- Número de asociaciones inscritas en el registro de asociaciones juveniles prestadoras de servicios a la juventud en los años 1995 a 2000 y otros extremos. Nº 149, presentada por Dña. Virginia Ruíz Díaz, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 1774
[53.40.005.149]

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

ACTIVIDAD CORRESPONDIENTE A HABILIDADES SOCIALES PARA MUJERES DESFAVORECIDAS Y OTROS EXTREMOS (Nº 143).

[53.07.027.143]

Presentada por D^a. Rosa Eva Díaz Tezanos, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria" de la contestación dada por el Gobierno de Cantabria a la pregunta con respuesta escrita, Nº 143, formulada por D^a. Rosa Eva Díaz Tezanos, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a actividad correspondiente a habilidades sociales para mujeres desfavorecidas y otros extremos, publicada en el BOPCA Nº 277, de 14 de junio de 2000.

Santander, 25 de agosto de 2000.

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[53.07.027.143]

Actividad: Taller de Economía Doméstica y Habilidades Sociales.

Año: 1999: II Plan de Igualdad de Oportunidades entre las Mujeres y los Hombres

Presupuesto: 1.987.260

Partida: 2.8.1265.640.1.

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria

OBJETIVO GENERAL

El objetivo global del Programa ha sido dotar a un grupo de mujeres de los recursos cognitivos (estrategias) y conductuales (habilidades) suficientes, que les permitieran aumentar su autoestima y desenvolverse de forma adecuada en su medio. Siendo un programa de aprendizaje social con una metodología eminentemente psicoeducativa.

El programa ha sido dirigido a diez mujeres desfavorecidas previamente seleccionadas por la Dirección General de Bienestar Social, las mismas percibieron una beca en concepto de asistencia al Taller de 500 ptas./hora.

El Taller de Economía Doméstica y Habilidades Sociales ha tenido una duración de tres meses, desde el 1 de marzo al 31 de mayo de 1999. El programa ha sido desarrollado de lunes a viernes con una duración de 199 horas y 30 minutos.

Semanalmente 17 h. Y 30 m.:

Seis horas: Autoestima, Habilidades Sociales y Asertividad.

Dos horas y treinta minutos: Taller de cocina

Dos horas: Taller de labores domésticas

Una hora y treinta minutos: Taller de costura

Una hora y media: Taller de cuidados

infantiles

Una hora y treinta minutos: Charla o salida

El taller se realizó en Santander y el importe destinado a becas fue de un millón de pesetas.

La organización ha sido gestionada por la Asociación Mujeres para la Igualdad e impartido por Mercedes Perales Román (Psicóloga/Agente de Igualdad de Oportunidades), Montserrat Gómez Bezanilla (Psicóloga/Agente de Igualdad de Oportunidades). Además han colaborado otras profesionales en la impartición de charlas:

Recursos Sociales: Gema Guerra Mora (Trabajadora Social y Agente de Igualdad de Oportunidades)

Orientación Laboral: Jezabel Gutiérrez Merino (Graduada Social y Orientadora Laboral)

Dietética y Nutrición: Judit Tomás Pallejá (técnica Superior en Consumo)

Igualdad de Oportunidades: Gemma Alonso Monedero (Licenciada en Filosofía y Letras y Agente de Igualdad de Oportunidades)

Además de las charlas se realizaron visitas guiadas a:

- . Ayuntamiento de Santander
- . Exposición "Que inventen ellas"
- . Oficina de información sobre viviendas sociales
- . Centro de salud
- . Exposición "Mujeres y empleo 1976-96"
- . Delegación de Hacienda
- . Dirección General de la Mujer
- . Oficina de Información Juvenil
- . Oficina Instituto Nacional de Empleo
- . Unidad de la Mujer

Actividades complementarias:

- . Fiesta con niños/as hijos/as de las participantes
- . Cena fin de curso
- . Clausura de los talleres con entrega de diplomas

CARACTERÍSTICAS DE LAS PARTICIPANTES

Edad: entre 20 y 37 años

Hijos/as: entre 1 y 3 hijos/as

años Edad Hijos/as: entre 1 y 15 años. Media 6

En un caso no convive con los hijos/as
Madres solas 7
Madres con pareja 3

Domicilio

Casas de acogida 3
Abuelos 2
Viviendas compartidas con otros familiares

Situación económica general muy precaria. Al finalizar el Taller cinco encuentran empleo. Existe una memoria de actividades".

ACTIVIDAD CORRESPONDIENTE A TALLERES DE ECONOMÍA DOMÉSTICA, CUIDADOS INFANTILES PARA MUJERES DESFAVORECIDAS, Y OTROS EXTREMOS (Nº 144).

[53.07.028.144]

Presentada por D^a. Rosa Eva Díaz Tezanos, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria" de la contestación dada por el Gobierno de Cantabria a la pregunta con respuesta escrita, Nº 144, formulada por D^a. Rosa Eva Díaz Tezanos, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a actividad correspondiente a talleres de economía doméstica, cuidados infantiles para mujeres desfavorecidas, y otros extremos, publicada en el BOPCA Nº 277, de 14 de junio de 2000.

Santander, 25 de agosto de 2000

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[53.07.028.144]

Actividad: Taller de Economía Doméstica y Habilidades Sociales.

Año: 1999: II Plan de Igualdad de Oportunidades entre las Mujeres y los Hombres

Presupuesto: 1.993.310

Partida: 2.8.1265.640.1.

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria

OBJETIVO GENERAL

El objetivo global del Programa ha sido dotar a un grupo de mujeres de los recursos cognitivos (estrategias) y conductuales (habilidades) suficientes, que les permitieran aumentar su autoestima y desenvolverse de forma adecuada en su medio. Siendo un programa de aprendizaje social con una metodología eminentemente psicoeducativa.

El programa ha sido dirigido a diez mujeres desfavorecidas previamente seleccionadas por la Dirección General de Bienestar Social, las mismas percibieron una beca en concepto de asistencia al Taller de 500 ptas./hora.

El Taller de Economía Doméstica y Habilidades Sociales ha tenido una duración de tres meses, desde el 15 de marzo al 15 de junio de 1999. El programa ha sido desarrollado de lunes a viernes con una duración de 203 horas.

Semanalmente 17 h. Y 30 m.:

Seis horas: Autoestima, Habilidades Sociales y Asertividad.

Dos horas y treinta minutos: Taller de cocina

Dos horas: Taller de labores domésticas

Una hora y treinta minutos: Taller de costura

Una hora y media: Taller de cuidados infantiles

Una hora y treinta minutos: Charla o salida

El taller se realizó en Santander y el importe destinado a becas fue de un millón de pesetas.

La organización ha sido gestionada por la Asociación Mujeres para la Igualdad e impartido por Mercedes Perales Román (Psicóloga/Agente de Igualdad de Oportunidades), Montserrat Gómez Bezanilla (Psicóloga/Agente de Igualdad de Oportunidades). Además han colaborado otras profesionales en la impartición de charlas:

Recursos Sociales: Gema Guerra Mora (Trabajadora Social y Agente de Igualdad de Oportunidades)

Orientación Laboral : Jezabel Gutiérrez Merino (Graduada Social y Orientadora Laboral)

Dietética y Nutrición: Judit Tomás Pallejá (técnica Superior en Consumo)

Además de las charlas se realizaron visitas guiadas a:

- . Ayuntamiento de Santander
- . Exposición "Que inventen ellas"
- . Oficina de información sobre viviendas sociales
- . Centro de salud
- . Exposición "Mujeres y empleo 1976-96"
- . Delegación de Hacienda

- . Dirección General de la Mujer
- . Oficina de Información Juvenil
- . Oficina Instituto Nacional de Empleo
- . Unidad de la Mujer

NÚMERO DE ASOCIACIONES INSCRITAS EN EL REGISTRO DE ASOCIACIONES JUVENILES Y ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS A LA JUVENTUD EN LOS AÑOS 1995 A 2000 Y OTROS EXTREMOS. (Nº 149)

Actividades complementarias:

- . Fiesta con niños/as hijos/as de las participantes
- . Cena fin de curso
- . Clausura de los talleres con entrega de diplomas

[53.40.005.149]

Presentada por D^a. Virginia Ruiz Díaz, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

PERFIL DE LAS PARTICIPANTES

Edad: entre 20 y 47 años
 Hijos/as: entre 1 y 4 hijos/as
 Edad Hijos/as: entre 3 meses y 29 años.

Dos de ellas no viven con sus hijos, bien porque están en centros de acogida o en acogimiento administrativo en estancia externa.

Domicilio

Casas de acogida 2
 Viviendas compartidas 4
 Viviendas solas 4
 Madres solas 7
 Madres con pareja 7
 Economía precaria.

Tres perciben pensiones por enfermedad al iniciarse el Taller.

Al Finalizar el Taller tres encontraron empleo. Existe una memoria de actividades".

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria" de la contestación dada por el Gobierno de Cantabria a la pregunta con respuesta escrita, Nº 149, formulada por D^a. Virginia Ruiz Díaz, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a número de asociaciones juveniles y entidades prestadoras de servicios a la juventud en los años 1995 a 2000 y otros extremos, publicada en el BOPCA Nº 294, de 5 de julio de 2000.

Santander, 25 de agosto de 2000

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[53.40.005.149]

"El número de Asociaciones inscritas en el Registro Regional de Asociaciones Juveniles y Entidades Prestadoras de Servicios a la Juventud, en cada una de las tres secciones, en los años 1995, 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000, son las siguientes:

<u>SECCIONES</u>	<u>PRIMERA</u>	<u>SEGUNDA</u>	<u>TERCERA</u>
Año			
1995	101	41	13
1996	107	45	13
1997	111	49	13
1998	125	59	14
1999	133	66	14
2000	136	73	14

La relación de nuevas inscripciones en el Registro Regional en cada uno de los años anteriormente citados, son las siguientes:

<u>SECCIONES</u>	<u>PRIMERA</u>	<u>SEGUNDA</u>	<u>TERCERA</u>
Año			
1995	9	0	1
1996	7	4	0
1997	8	4	0
1998	14	10	1
1999	8	7	0
2000	3	8	0

El número de bajas en los años anteriormente citados es de 0.

El porcentaje de jóvenes asociados en Cantabria asciende en torno al 17%, con una evolución al alza en los últimos años".
